ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 23/04/2026 HORA INICIO: 11:30 AM HORA FIN: 2:30 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Punto PAC Chapinero Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento N°009 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del oriente S.A.S

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente S.A.S y Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual-ANS
5. Temas Varios

- Social
- SST
- Ambiental
- Plan de manejo arqueológico
- Redes y patrimonio
- Predial y BIM
- Licencia de Excavación
- Movilidad
- Solicitud de Modificación del Personal
- Cambio de Profesionales y Trazabilidad de Revisiones
- APU

Scanned with CamScanner

- Escenarios de Construcción y Tiempos de Ejecución

DESARROLLO:

1. Lectura y estado de los compromisos.

Continúan compromisos del acta anterior y se dejan plasmados al final.

2. Porcentajes de Avance

Se estableció un avance acumulado del 94% en la base ejecutada, con un 21% ejecutado durante la semana para alcanzar ese resultado. El porcentaje de avance para la etapa uno, que incluye la factibilidad, se ha ajustado al 27% (inicialmente era del 22%) tras sumar todos los entregables, lo que indica un porcentaje muy realista para el seguimiento. En la etapa uno (nueve meses), el porcentaje ejecutado es del 25% y el programado del 27%, resultando en una liquidación total del 2%. Se señaló que el 2% restante equivale a la revisión de la interventoría y debe ser ajustado en los tiempos finales. Se revisó la programación que inicialmente tenía una generalidad muy amplia y no contemplaba los tiempos de revisión de la interventoría. La nueva programación se basó en los detalles de las ANS y contempla que los entregables deben finalizar en la misma fecha de culminación de la fase de factibilidad (17 de abril), teniendo en cuenta el periodo de revisión de cinco días hábiles de la interventoría.

El 2% de desviación se debe a que la radicación se realizó el día 16 de abril en lugar del 10 de abril, por lo que la interventoría lleva 3 días de revisión contra los tiempos contemplados. Este porcentaje se basa en una actividad cualitativa (revisión de la interventoría), a la cual se le asignó un recurso para efectos de seguimiento físico en la programación.

Los entregables registran entre un 97% y 98% de avance, con excepción de topografía, presupuestos y programación. En topografía, un polígono estaba pendiente de radicación, y en presupuestos y programación se identificó que faltaban dos mesas de trabajo importantes con el acueducto.

3. Seguimiento Entidades

Actualizar matriz de trámites con la gestión de recorridos efectuados.

Actualizaciones diarias y mesas de trabajo constantes. El informe de consultoría e interventoría está siendo configurado como un resumen para incluirlo en los resultados de la Fase Uno.

La interventoría considera que el seguimiento de la matriz de entidades es un motivo de seguimiento constante y se debe mantener actualizada.

4. Seguimiento Contractual-ANS

Se llevó a cabo una mesa de trabajo que definió la metodología de cálculo, asignación de recursos y distribución por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS). Se logró un programa de actividades tras la verificación conjunta entre consultoría e interventoría

Scanned with CamScanner

5. Temas varios:

Social:

Tensión Comunitaria y Alcance: Se identificó que el cambio de alcance podría generar controversia comunitaria, requiriendo una estrategia de divulgación alternativa para evitar la percepción de malversación de fondos. Existe la posibilidad de abordar la situación antes de que se convierta en un problema, especialmente si surgen inconvenientes legales

Para las "actas de vecindad" internas, se acordó referirse como un tema predial para esos de bienes específicos. "visita por solicitud por bien de interés cultural".

Se evaluaron las sedes alternas del polígono de Mártires, y se actualizó la dirección del punto PAC en el plan social. Se espera la aprobación de la pieza comunicativa propuesta (un trípode llamado "tropezón") teniendo en cuenta las condiciones de los espacios de atención. Se oficializará la solicitud de este punto con una carta.

La caracterización social se consideró un proceso continuo que debe realizarse durante todo el proyecto, con avances mensuales. La definición del alcance acortado delimitará la caracterización, y se espera tener avances consolidados para el informe mensual.

Consorcio informa un inconveniente en el CDC de Lourdes, donde se negó la instalación de la valla, lo que forzará a utilizar un pendón o afiches móviles durante los días de atención. La negativa se debe a que la pieza generaba interferencia con la imagen del CDC. Se acordó que se debe informar semanalmente sobre estas dinámicas en el informe.

La aprobación de las piezas de comunicación debe ser aprobadas por Hábitat, proceso que tarda cinco días. Se discutió la ubicación estratégica de las piezas comunicativas para no generar expectativas fuera de las áreas de intervención real, acordando que el punto PAC y el CDC de Lourdes serán los únicos puntos de información por ahora.

SST: Se solicitó la modificación del personal, incluyendo el aplazamiento de los profesionales BIM y aforadores para la fase de diseño. Se acordó una mesa de trabajo para subsanar la documentación faltante, especialmente certificados de afiliación, para resolver las controversias de trazabilidad y cumplimiento de compromisos.

Incluir el avance de la caracterización social en el informe mensual del proyecto.

Contemplar 5 días hábiles para aprobación de piezas comunicacionales por Hábitat.

Estudiar la posibilidad de ubicar varios afiches pequeños afuera del Punto PA.

Ambiental: Actualizar la cartografía del proyecto y la línea base ambiental quitando la gestión del parque Lourdes.

La actualización de la línea base ambiental está condicionada a la aprobación del Plan de Manejo Arqueológico. Se confirmaron las coordinaciones y recorridos efectuados con

Scanned with CamScanner

el Acueducto, aunque el acta de la mesa de trabajo será remitida posteriormente por el ingeniero Luis Francisco.

Se acordó realizar una mesa de trabajo con la especialista ambiental (Angie Paola Toro Cardona) para revisar la matriz de impactos antes de su radicación, cuya fecha límite es el 29 de abril.

La ingeniera Angie Paola Toro Cardona solicitó la respuesta sobre las observaciones específicas de la supervisión a la línea base ambiental.

Plan de manejo arqueológico: Johana indica que el avance incluye la coordinación con Planeación e ICAN para definir el alcance del Plan de Manejo Arqueológico (PAP). El documento ya está en manos del profesional de arqueología, y se está diligenciando el formulario de registro del PAP a nombre del consorcio Hábitat DC para su radicación el día de la reunión. Este trámite requiere la aprobación de la interventoría y la supervisión.

Ajustes y eliminación de polígonos: El señor Fabián Giovanni Torres Riveros (Contratista) indicó que, debido a la reunión de factibilidad donde se decidió eliminar ciertos polígonos, necesitan recibir el plano actualizado de lo que se eliminará. El propósito es evitar trámites innecesarios en el registro de actividades que no se ejecutarán. Johanna López se comprometió a enviar los planos acortados y la priorización de los CIV con el tipo de intervención actualizada.

Coordinación de Planos y Licencias de Excavación: (Contratista) Fabián Giovanni Torres Riveros solicitó a Nicolas Sierra Lugo que les envíe los nuevos vértices para facilitar la delimitación de los polígonos. Una vez que el alcance esté definido, se coordinará una mesa de trabajo con el IDPC para solicitar las licencias de excavación correspondientes, una acción prevista para el final de la Etapa Dos.

Predial y BIM: Actas de Vecindad y Temas Prediales para Bienes de Interés Cultural Johana: Para los bienes de interés cultural, se autorizó la realización de actas de vecindad internas y la elaboración del tema predial específico. No se realizará un estudio de títulos completo, ya que la intervención se enfocará solo en espacio público (acueducto y aceras) y algunas fachadas de bienes de interés cultural. Internamente, se acordó referirse a las actas de vecindad como "visita por solicitud por bien de interés cultural".

Licencia de Excavación: La recopilación de documentos para la solicitud de licencia de excavación sigue vigente, a pesar del acortamiento del alcance. Johanna López solicitó a la interventoría que, antes de cada comité, se le envíen los compromisos pendientes para tener claridad. Se mencionó que el proceso de licencia puede tomar hasta 45 días hábiles, lo que se convierte en 90 días calendario. Tener en cuenta el apoyo que brindo Camilo Torres en el comité de factibilidad (Enviar con tiempo si se requiere apoyo interinstitucional para los procesos).

Movilidad: Quedan pendientes mesas de trabajo con Transmilenio y la Secretaría Distrital de Movilidad, además de una reunión sobre el Metro.

Involucrar a la Secretaría de Movilidad en el proceso de solicitud para la entrada de Transmilenio, ya que esta entidad autoriza los cambios en los paraderos. Transmilenio,

Scanned with CamScanner

por su parte, solicitará el acompañamiento de la Secretaría porque ambos trabajan en conjunto.

Solicitud de Modificación del Personal: Johanna López solicitó formalmente a la interventoría que los profesionales BIM y los aforadores puedan ser contratados al finalizar el contrato, durante la fase de diseños, ya que actualmente no se requieren sus servicios.

Cambio de Profesionales y Trazabilidad de Revisiones: Johanna López informó que el profesional forestal y el de movilidad serán reemplazados en la fase de diseño.

APU: Johana manifiesta la dificultad de incluir el CCTV y los ensayos de laboratorio bajo un APU debido a que el contrato es de consultoría y no de obra, y esos conceptos no están contemplados en la propuesta económica inicial. La gestión para el APU y la metodología de pago se llevará a cabo internamente y se presentará la propuesta.

Escenarios de Construcción y Tiempos de Ejecución: La distribución de la etapa dos de obra dependerá de dos escenarios constructivos, principalmente del tipo de intervención en las tuberías. Si se opta por la Inserción de Tubería sin Zanja (IPP), el tiempo de construcción es corto (una semana), pero el material no es colombiano, requiriendo de tres a cuatro meses para su importación y aprobación

COMPROMISOS:

CONTRATISTA:

- Mesa de trabajo con interventoría para verificación de documentos faltantes.
- Propuesta de Pieza comunicativa tipo tropezón.
- Propuesta de afiche
- Oficializar la dirección del punto PAC Mártires.
- Enviar trazabilidad de respuesta de las PQRS.
- Verificar el volante "visita por solicitud por bien de interés cultural" para ajustes técnicos requeridos.
- Enviar actas de mesas de trabajo y oficios relacionadas a los recorridos efectuados con cada una de las entidades.
- El informe de consultoría sobre imprecisiones en la ejecución versus las directrices del contrato sigue en proceso, lo cual requiere análisis y es afectado por el tema de las entregas. No se establece fecha de entrega.
- Entrega de programación detallada por componente.
- Programar mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Estado del plan de manejo arqueológico
- Matriz de impactos ambientales (29/04/2026).
- Se solicitó extender el plazo para actualizar la cartografía de la línea base ambiental.

Scanned with CamScanner

- **INTERVENTORIA**
  - Remitir la certificación bancaria del consorcio a la secretaría.
  - Aprobación con el fin de iniciar la recolección de información la próxima semana.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: JEAN ANGARITA.
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT.
e-mail: jean.angarita@
Tel/Cel: 3212563790

Firma
Nombre: Paulo Pinzón A.
Cargo: D. Construcción
Entidad: HABITAD
e-mail:
Tel/Cel: 3164878781

Firma Helder Danilo Martinez
Nombre:
Cargo: Director Interventoria
Entidad: SDHT.
e-mail: directorinterventoria2026@gmail.
Tel/Cel: 3002090527

Firma
Nombre: Maria Fernanda Muñoz Najar
Cargo: Apoyo social
Entidad: SDHT
e-mail: maria.munozn@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204914248

Angie Henao

Firma
Nombre: ANGIE HENAO CARDONA
Cargo: RESIDENTE SOCIAL
Entidad: INTERVENTORIA
e-mail: uniobrassocial25@gmail.com
Tel/Cel: 3106273842

Firma
Nombre: Angie Paola Toro Cardona
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoría
e-mail: interventoriahabitat3@gmail.com
Tel/Cel: 3146603599

Scanned with CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA	CÓDIGO	VERSIÓN
19/08/2025	PSH-FO38	13

TEMA: Comité de seguimiento N°009. Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Fecha	Hora:
Uniobras del Oriente	28/01/2026	11:30 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Jean Angarita	79645807	SDHT. D.O.						X		3212563720	jean.angarita@habitatbogota.gov.co	
2	Heldar Daniel Cutiva B	79957279	Interventoria				X				3002090572	direccionlineaobra2016@gmail.com	
3	Luis Enrique Blanco	79800642	Interventoria				X				3102009055	ingproyectosblanco@gmail.com	
4	Juan Miguel Ramirez Nieto	1072751929	GESPROYECTOS						X		3127535622	mayorjuan@hotmail.com	
5	Maria Fernanda Muñoz Mayor	1014370514	SDHT. D.O.						X		3209919298	maria.munoz@habitatbogota.gov.co	
6	Danilo Villazon E.	15173420	SDHT-D.O.						X		3114781383	danilo.villazon@habitat	
7	Mauricio Torres	79689886	Cons. Habitat								3176433168		
8	Feidy Carvajal Enriquez	1024472202	Consorcio Habitat								3107866767		
9	Johanna I. Lopez Tinoco	39813115	Consorcio Habitat						X		3015200672	asesoriashabitatdc@gmail.com	
10	Paula Florido A.	52484013	" " "						X		3164688281	———	
11	Cristian Reyes	1026279693	Consorcio Habitat						X		3112681340	———	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Scanned with CamScanner

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 9

13 abril al 19 abril 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación y seguimiento matriz ante entidades (Ok – en proceso) ✅
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (proceso)
- Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeación e ICANH para definir el alcance del plan de manejo arqueológico. (en proceso definición de Bien de interés) reunión (9/04/26)
- Evaluar Sedes Alternas Mártires (Proceso) ✅
- A la SDHT se le dio traslado de las PQRS (3) (Pendiente)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FIN DE FASE

- Mesa de trabajo definición Metodología calculo Asignación recursos – Distribución por ANS entregables
- % por avance de actividades.
- Se reporta entrega de Factibilidad (17-04-26)



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100			
1.1.9	FASE 1 - FACTIBILIDAD	9	40	13 abril – 17 abril 26	100	100	21	94

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1

- Total Etapa 1 (9 meses)
- Semana 9 Ultima semana de desarrollo factibilidad (27%)



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	27	25
1.1.9	FASE 1 - FACTIBILIDAD	2	40	13 abril – 17 abril 26	27	27	25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- **Se hace Actualización en drive de la matriz (20/04/26):**

https://drive.google.com/drive/folders/1Ap3ZUkLpf0qtl5yb307pXTwZ_9Z4g1l2?usp=sharing

- ***se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- **Matriz de seguimiento actualizada (20/04/26)**

1322	ANS	Etapa 1 y 2	Administrativa	Remisión de los Informes mensuales de supervisión del contrato	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Documento a la SDHT	Debe enviar el documento dentro de los primeros (10) días hábiles siguientes al mes de corte.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la	**16/04/2026**	**16/04/2026**	**0**
1285	Minuta	Etapa 1 y 2	Administrativa	Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual.	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Informe a la SDHT	dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II.		**10/04/2026**	**9/04/2026**	**1**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT para el 28 de abril.
- Validación Factibilidad.
- Seguimiento Programación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3